**EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

**HACE CONSTAR**

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra la Comunidad Indígena MUISCA DE SUBA por fuera de Resguardo, por la Dirección general de asuntos Indígenas (hoy dirección de asuntos indígenas Rom y minorías), mediante resolución N° OFI05-18749 OFICIO del 11 de Noviembre de 2005

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor (a) JEISON FABIAN TRIVIÑO CABIATIVA identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1070922589, en el cargo de Gobernador(a) de la comunidad Indigena MUISCA DE SUBA, según Acta de elección o asamblea general de fecha 1 de Diciembre de 2024 y con acta de posesión de fecha 31 de Enero de 2025, suscrita por la Alcaldía Municipal de BOGOTÁ, D.C. del departamento BOGOTA, D.C., para el período del 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Abril del año 2025.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

**Roquelina Sabis Blanco Moscarella**
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

**Url Verificación**

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.